



Teoría del derecho municipal

♦ Julio Cabrera Dircio

UAEM-FDyCS/Ediciones Coyoacán (Derecho y Sociedad, 20)
México, 2009, 310 pp.

En la evolución del municipio, desde su nacimiento hasta nuestros días, se busca la mejor manera de participación de la sociedad en la elección de sus autoridades bajo un principio de libertad, pues sólo de esta manera deben estructurarse y administrarse políticamente las ciudades en nuestro país.

Estos objetivos se han logrado por esa inercia centralista del Poder Ejecutivo federal que al final ha llevado a la inequitativa distribución de la riqueza nacional, que ha arrebatado a los municipios la capacidad y los recursos para desarrollar su ámbito territorial y poblacional, dejándolos en total abandono para poder cumplir con los servicios públicos que por ley le corresponden y dependiendo económica y políticamente de las decisiones de los ejecutivos de los estados y de la federación.

En la penúltima reforma se les da la posibilidad de fortalecer sus capacidades de gobierno, ampliando sus facultades y atribuciones en varios ámbitos de competencia. Entre ellas destaca la facultad de diseñar el Plan de Desarrollo Municipal mediante la convocatoria a los sectores comunitarios y de formular, a partir de sus circunstancias económicas, políticas, jurídicas, sociales y administrativas, los objetivos, metas y líneas de acción para responder de manera más efectiva a las necesidades de la población, aunque después de diseñarlos de acuerdo con el presupuesto, haya que establecer prioridades para poder ir resolviendo las necesidades propias de sus comunidades.

Sin duda una de las modificaciones más importantes es la que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1994, que establece la reestructuración del Poder Judicial de la Federación al ampliar las facultades para conocer sobre la constitucionalidad de las leyes y controversias surgidas durante el desarrollo de su competencia en los tres niveles de gobierno. De esta manera el municipio es sujeto activo en el procedimiento de controversia constitucional, con base en el artículo 105 de la Constitución, aunque las decisiones que se tomen en este sentido siempre serán a favor del Ejecutivo federal.

El tiempo que ha transcurrido desde 1917 a la fecha les da la razón a liberales como Heriberto Jara y Palavacini que era necesario no únicamente darle a los municipios libertad política sino también económica, pues así se cumpliría en forma directa con las necesidades propias de la población y se hablaría entonces de que “la revolución les hizo justicia”.

La presente obra tiene como finalidad acercar estos instrumentos a los alumnos que cursen la materia de derecho municipal y a las personas interesadas en saber más acerca de este tercer nivel de gobierno, lo cual cada día va a ser más necesario, pues así lo demuestra la descentralización que el gobierno federal y los gobiernos de los estados están realizando, y que se refleja en los servicios públicos que por ley deben prestar los municipios.



Campeños jitomateros. Especialización diversificada en los Altos de Morelos

♦ Elsa Guzmán Gómez y Arturo León López

UAEM-Facultad de Ciencias Agropecuarias/Plaza y Valdés (Economía)
México, 2008, 232 pp.

Los campesinos jitomateros, al establecer como dominante en la región de los Altos la producción hortícola comercial, han tenido que hacer uso tanto de la tecnología agrícola moderna como de los mecanismos del mercado para la venta de sus productos, aprendiendo e integrando la lógica de especialización y ganancia económica como objetivo.

Pero esta vocación también contiene, desde sus orígenes, la historia de arraigo campesino, la relación directa con el trabajo y la tierra, la producción en minifundio, la cultura maicera, la unidad y organización familiar como base de la reproducción del grupo, la integración de ésta en la dinámica y redes comunitarias; prevalece una lógica campesina a la cual se han agregado los múltiples cambios desencadenados por la lógica de la especialización y la interacción entre ambas.

En el presente libro se rescata esta historia y se explica el proceso de cambios que han sucedido en la región a partir de que los campesinos adoptaron, dentro de su estrategia, la producción de jitomate. En este proceso se distinguen distintas etapas, observando los años de inicio de la vocación regional jitomatera, el auge y *boom* de este producto en la producción y comercialización, así como los años posteriores a éste, en los que se ha marcado una mayor diversidad productiva y especialización.

De esa trayectoria y de su situación actual se pretende resaltar las maneras particulares en que los campesinos y sus familias llevan a cabo aprendizajes y búsquedas, para integrarlas en una estrategia más amplia que complementa otras actividades, dentro de una dinámica de recreación de redes comunitarias y relaciones externas, de una tendencia de innovación tecnológica, así como de un mercado sostenido por procesos de acumulación de capital ajenos a ellos, pero que les permiten obtener beneficios económicos y cambios en su condición de vida que con otros procesos de trabajo no habrían alcanzado. Se trata de campesinos que cambian su vida, su trabajo, el mercado, y construyen formas particulares de desarrollo en su región.

Para el análisis de esta historia campesina interesa retomar el entendimiento de la reproducción campesina como estrategias de reproducción social vinculadas con la dinámica del mercado capitalista, teniendo como ejes en esta interacción el reconocimiento de la diversidad y los permanentes cambios en tanto que resultados de una multiplicidad de factores (historias y lógicas culturales, dinámicas del mercado, influencias externas, innovación tecnológica, cambios demográficos, por citar algunos) y la complejidad desplegada por la vinculación entre dichos factores, que igualmente sostiene a los procesos de transformaciones regionales.



Tlaquiltenango. Crónica pictográfica de un conflicto religioso

♦ Laura Elena Hinojosa

UAEM, México, 2009, 138 pp.

Todos los conventos novohispanos nos invitan a reflexionar sobre la historia y la cultura del periodo en el cual fueron construidos, considerando que eran el centro de la vida religiosa y social de los pueblos del siglo XVI. Ahí, los frailes enseñaban a los indígenas a leer y escribir, los capacitaban en artes y oficios, los adoctrinaban, administraban los sacramentos y representaban obras teatrales. Por ello su estudio no se puede limitar a una discusión exclusivamente artística sino que tiene que tomar en cuenta el contexto histórico-social.

El propósito de Laura Elena Hinojosa es demostrar cómo la pintura mural de una congregación novohispana puede ser otro medio para el conocimiento del pasado colonial de Morelos. Su estudio iconográfico está enfocado no solamente al significado religioso de las imágenes que se encuentran en la Villa de Tlaquiltenango, sino también a su significado político y social.

Así, esta obra muestra el pleito que tuvieron franciscanos y dominicos por la administración de los sacramentos y la doctrina de dicho convento y de los pueblos que estaban sujetos a él, y nos hace ver cómo el conflicto, que duró cerca de cuarenta años, se ve reflejado en la decoración mural que realizaron estas órdenes en muros y bóvedas: “la pintura sirve para contar una historia: es en sí misma el archivo histórico de esta enemistad entre las dos órdenes religiosas”.

Pero Laura Hinojosa no sólo habla acerca de este litigio sino que a través de la iconografía busca los antecedentes de la pintura española del siglo XVI y todas aquellas aportaciones europeas que indígenas y frailes pintaron. La búsqueda de las pruebas indirectas de la intervención indígena en la decoración pictórica de Tlaquiltenango llevó a la autora al hallazgo de formas prehispánicas en algunas pinturas que hasta ahora no habían sido analizadas a profundidad. En el análisis de las imágenes de los calvarios demuestra cómo los indígenas lograron agregar a la representación de un evento de la historia cristiana, animales y plantas que tenían en su cosmovisión un simbolismo religioso.

En suma, este libro —uno de los pocos estudios monográficos de los conventos del siglo XVI en el estado, donde se encuentran aproximadamente veintiocho edificaciones de este tipo, de las cuales once fueron decretadas por la Unesco como patrimonio de la humanidad—, contiene la historia de las huellas del pasado morelense forjadas plásticamente en los muros del templo: la historia de la disputa entre las dos órdenes mendicantes por administrar territorios a evangelizar, la historia del encuentro entre el mundo y el arte religioso español y la cosmovisión y el arte prehispánico, y la historia de la imposición sobre los indígenas de una nueva religión preñada de recuerdos e imágenes medievales.

Patrizia Granziera



*Emilio García Riera. El juego placentero II.
Crítica cinematográfica, años setenta*

♦ Ángel Miquel (compilador)

UAEM/Cineteca Nacional/Patronato del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, México, 2007, 152 pp.

En varias ocasiones he afirmado que Emilio García Riera fue mi maestro aunque, en rigor, nunca tomé clases con él. Desde que empecé a leerlo en las páginas del diario *Excélsior* tomé su estilo de crítica de cine como un modelo a seguir. Y en mis primeras intentonas —amateurs, escritas sólo como ejercicios escolares— hasta adoptaba muchas de sus frases y expresiones.

Ahora que he leído las críticas seleccionadas por Ángel Miquel, la mayoría de las cuales desconocía, he comprobado que no me equivoqué al preferir esa forma de ver e interpretar el cine. Sin duda, Emilio fue el mejor crítico de cine que hubo en México durante los años sesenta y setenta.

Además de su lúcida prosa y el rigor de los juicios, lo sorprendente de esa labor crítica es el tono apasionado con el que Emilio expresaba sus entusiasmos. En repetidas ocasiones la película en cuestión lo llevaba a reflexiones personales cuya sinceridad mantiene la vigencia de sus críticas. A diferencia de lo que ocurre con la mayoría de los ejemplos del género, el aprecio de la lectura de sus críticas no depende necesariamente del conocimiento de la película aludida o de su vigencia. Ajeno siempre a la moda (“la moda suele engañar a los estúpidos”, según sus propias palabras), Emilio no cayó en las trampas usuales de la ideología, o en las poses de creerse descubridor de talentos ocultos (a la que fue tan afecta la teoría del autor), o de sentirse el detentador de la verdad úni-

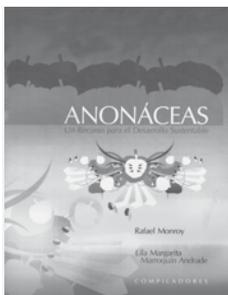
ca. García Riera siempre asumió que su opinión era producto de un particular punto de vista. El chiste era que ese punto de vista resultaba en especial perspicaz e inteligente.

Por ello me resulta curioso cómo Emilio, desde que se retiró de la crítica, menospreciaba ese desempeño a favor de su labor como historiador. El tiempo suele alterar las percepciones de uno mismo, así como algunos gustos.

Por si alguien se queda con la impresión de que la crítica de García Riera era básicamente un torrente de sentimientos expresados con lucidez, debo añadir que, antes que nada, había en él un conocimiento exhaustivo de la naturaleza y evolución del cine, ya sea como industria o manifestación artística, y sus efectos en el público a corto o largo plazo.

Finalmente, otra lección importante de García Riera fue en cuanto a actitud profesional. Su generosidad y postura ética lo salvaron de ejercer —como otros— el ataque personal, la calumnia, incluso el exceso de *mala leche* al escribir una crítica negativa. Si bien no dejaba de ser ingenioso a la hora de denostar algún *churro*, Emilio disfrutaba más al escribir sobre películas que le gustaban y de ahí que esta selección sólo contenga muestras de su contagioso entusiasmo. El gran mérito de su crítica es haber hecho de su celebración personal del cine algo universal.

Leonardo García Tsao



Anonáceas, un recurso para el desarrollo sustentable

♦ Rafael Monroy y Lila Margarita Marroquín Andrade (compiladores)

UAEM-FCB-Ceib/CEAMA/Socmexcan/UACH/CNC/Unicon,
Cuernavaca, 2008, 162 páginas

La familia de las anonáceas tiene numerosas especies con potencialidad económica; además, son una fuente de satisfactores alimentarios. Su cultivo en países como España, Colombia, Costa Rica y Australia ha crecido notablemente, al contrario que en México, donde no existe una política frutícola para incentivar a este sector, lo cual agrava los problemas socioeconómicos de los productores y contribuye así a su marginación y desarticulación, particularmente en las comunidades rurales donde el abandono y el desarraigo cancela las prácticas para el uso y manejo de las diferentes especies.

Entre las características de su desaprovechamiento en el país están su mera utilización en un nivel de traspatio o en pequeñas superficies que no permiten maximizar sus potenciales como frutal alternativo para algunas regiones agroclimáticas aptas para su desarrollo, así como el desconocimiento de variedades y métodos de propagación o la continuidad de prácticas de cultivo obsoletas y bajos niveles tecnológicos. Todo ello sin contar, por ejemplo, con su empleo en la medicina tradicional para tratar diversas afecciones, como dolores de cabeza, diarrea, disentería, tos, fiebre o luxaciones.

En este libro se compilan algunas de las líneas de investigación, docencia, producción y comercialización de diferentes especies de anonas. Los trabajos analizados colegiadamente en el IV Congreso Nacional de Anonáceas contribuirán a revertir los problemas planteados, coadyuvando al aprovecha-

miento sustentable y a la conservación sostenida. Las expectativas que surgen de esta obra radican en el impulso a la producción de anonáceas en México para superar el 1% que actualmente aportan al producto interno bruto nacional; el aumento en su rentabilidad mediante el aprovechamiento del potencial de la producción de anonáceas y la promoción de programas de manejo integrado para alcanzar la calidad requerida por la industria, y la consolidación en la investigación de las propiedades físicas, bioquímicas y moleculares de las diferentes especies.

Asimismo, se pretende gestionar recursos para la capacitación, investigación y tecnología hacia todos los sectores involucrados en la conservación y aprovechamiento sustentable de anonáceas, así como redefinir las prioridades de investigación del tema para el desarrollo sustentable del país.

Finalmente, es impostergable exigir capacidad de respuesta de las instituciones de educación superior (IES) e investigación, así como de las empresas y dependencias de gobierno en sus diferentes instancias. Los aportes de los participantes en el congreso de anonáceas en agosto de 2008 enriquecen el análisis y la reflexión para desarrollar proyectos de investigación que den respuesta a los problemas y necesidades, en concordancia con la diversificación productiva de las anonáceas y el impulso a la transferencia de tecnologías productivas con una visión hacia el desarrollo sustentable de México.